



# HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

*"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA NOCHIXTLÁN  
TEMA: FUNCIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE  
CONFLICTO DE INTERÉS  
FECHA: 13/09/2023



ACTA DE INSTALACION DEL COMITE DE ETICA DE LA UNIVERSIDAD - Se guardó en el escritorio

de los servidores públicos convocados, por lo que anuncia al Mtro. Vidal Gabriel Candelaria Santiago, Presidente del Comité, que existe el quorum legal requerido para la instalación del presente Comité.-

**2.- Declaración de la existencia del Quorum legal.** - En uso de la palabra el presidente declara que existe quorum legal para continuar con la instalación del Comité de Ética y Prevención de conflicto de Interés 2023 de la Universidad Politécnica de Nochiatlán "Abraham Castellanos".

**3.- Consideración y aprobación en su caso, del orden del día.** En uso de la palabra el secretario ejecutivo pone a consideración el orden del día a los integrantes del comité, y pregunta si alguien tiene algún comentario o modificación al mismo, no habiendo modificación, se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes. —

**4. Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés 2023 de la Universidad Politécnica de Nochiatlán "Abraham Castellanos".** En uso de la palabra el Mtro. Vidal Gabriel Candelaria Santiago, hace del conocimiento a los presentes, que se les ha convocado con la finalidad de realizar la instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés 2023 de la Universidad Politécnica de Nochiatlán "Abraham Castellanos", en observancia plena a lo que dispone el Acuerdo mediante el cual se expide el Código de ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés, publicados en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 24 de abril del año 2019. Se informa que los servidores públicos presentes, fueron electos por mayoría de votos de acuerdo al procedimiento de nominación y elección previsto en los lineamientos antes citados, por lo que una vez revisada y acreditada la personalidad de cada uno de ellos con la que comparecen a esta sesión de instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés 2023 de la Universidad Politécnica de Nochiatlán "Abraham Castellanos".



